

# HOSPITALES Y CENTROS BENÉFICOS SEVILLANOS

Inventarios de sus fondos



CARMEN BARRIGA GUILLÉN  
ANTONIA HEREDIA HERRERA  
REYES SILES SATURNINO  
LUISA ZAHINO PEÑAFORT

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

**ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN  
PROVINCIAL DE SEVILLA**

**HOSPITALES Y CENTROS  
BENÉFICOS SEVILLANOS**

**Inventarios de sus fondos**

CARMEN BARRIGA GUILLÉN  
ANTONIA HEREDIA HERRERA  
REYES SILES SATURNINO  
LUISA ZAHINO PEÑAFORT

DIPUTACION  
DE  
SEVILLA

1997

## **INTRODUCCIÓN**



## LOS FONDOS DOCUMENTALES DE HOSPITALES Y CENTROS BENÉFICOS EN EL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

### El Archivo de la Diputación Provincial

El Archivo de la Diputación sevillana (1), nacido a raíz de la constitución de la corporación provincial, ha ido creciendo al hilo de su gestión, pero contó desde sus inicios con una herencia documental, de gran valor, consecuencia de la atribución de competencias en asuntos hospitalarios que le fueron conferidos tras la Desamortización de bienes eclesiásticos. A nuestra Diputación no sólo le fueron encomendadas cuestiones asistenciales sino que le fueron encargados, para su custodia, los archivos de todos los numerosos centros benéficos hispalenses que hasta el XIX habían desempeñado tales tareas.

### Los fondos de hospitales y de centros benéficos

Desde la Edad Media existían en Sevilla una gran cantidad de cofradías vinculadas a los gremios, como los de toneleros, pintores, cereros, plateros, colmeneros, etc. cada una de las cuales tenía su propio hospital que materializaba su acción en ayudas benéficas, más que propiamente sanitarias, a sus afiliados. La proliferación de este tipo de hospitales, uno o más por cada collación, dificultaba el proceso de una verdadera asistencia y determinó la reducción de todos ellos a dos, a instancias del Cardenal Don Rodrigo de Castro, el Hospital de Amor de Dios y el del Espíritu Santo, en 1587. Todos los bienes pertenecientes a aquellos innumerables hospitales reducidos quedaron integrados y absorbidos por los dos mencionados. Alrededor de 40 hospitales quedaron incorporados al de Amor de Dios y otros tantos al del Espíritu Santo. Junto a ellos, otros hospitales específicos, por el tipo de asistencia, siguieron funcionando en Sevilla como el del Cardenal, el de Los Inocentes, el de la Sangre, el de San Lázaro, el de las Bubas, del del Pozo Santo.

Los bienes propios de estos hospitales tenían su origen en cesiones, en donaciones, en testamentos de particulares, que en muchos casos incrementaron de una manera notable su patrimonio, hasta el extremo de que gran parte de las viviendas sevillanas pertenecían a los mismos que las arrendaban, sin embargo los alquileres no supusieron, proporcionalmente, cantidades tan altas como pudieran ser las de hoy.

Otras veces el incremento de los bienes propios procedía de tributos situados en determinadas propiedades urbanas y rústicas. La documentación relativa a estas escrituras de venta, de donaciones, de

---

(1) HEREDIA HERRERA, Antonia: *Manual de organización de fondos de corporaciones locales. El Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla*, Madrid, 1980.

testamentos, de arrendamientos, de fundaciones de capellanías, junto con todo el papeleo derivado de la administración de estos bienes y de su contabilidad y control constituyen el núcleo fundamental de cada uno de estos fondos, junto con esa otra documentación que testimonia los privilegios y gracias concedidas por la corona y por la iglesia. Muchas de las escrituras de donación o de venta se remontan al siglo XIV.

A través de la documentación de gestión de estos hospitales puede indagarse no sólo acerca de su organización interna, sino sobre la asistencia benéfica de la que pueden ser significativos los aspectos medicinales y la alimentación a los enfermos, reflejados en los gastos de botica o en la especificación de raciones, y sobre todo puede ahondarse en lo que actualmente viene denominándose Historia de las Mentalidades. La dimensión benéfica más que sanitaria se ha traducido en la falta de historias clínicas, diagnósticos médicos, partes de enfermos, que suelen ser escasos y tardíos.

El interés de estos fondos deriva del papel preponderante que los Hospitales jugaron en el contexto social de nuestra ciudad a lo largo de muchos años.

Junto a los fondos de hospitales, los de centros benéficos como la Casa Cuna o el Hospicio, nos ofrecen información sobre otros sectores marginados de la sociedad hispalense.

El advenimiento del s. XIX traerá un nuevo concepto de la beneficencia y la Desamortización eclesiástica será el toque de gracia para acabar con la situación anterior. La asistencia a los necesitados se secularizará y correrá a partir de ahora a cargo de las Juntas Municipales de Beneficencia y más tarde de las Juntas Provinciales y de aquí esta actividad pasará a las Diputaciones Provinciales, como consecuencia del decreto de 17 de diciembre de 1868 (2).

La beneficencia evolucionará de un acto de caridad cristiana a una obligación social materializada en una asistencia sanitaria.

Al heredar la función, a las Corporaciones Provinciales les va a corresponder también la administración de los antiguos centros hospitalarios e incluso, en algunos casos como en la de Sevilla, aquéllas van a convertirse en depositarias de sus documentos como hemos visto. Hoy constituyen el denominado «Archivo Histórico».

El depósito generalizado de esta Documentación en la Diputación sevillana se ha completado en estos últimos años con el ingreso de un nuevo fondo, el de la «Casa de la Misericordia» que estuvo en las dependencias del Gobierno Civil, en la Plaza de España, hasta su traslado en 1982 a la Biblioteca Universitaria, desde donde pasó al archivo de la Diputación tras la firma del convenio correspondiente con la Delegación del Gobierno en 1990.

### Tratamiento archivístico

El *depósito físico* de estos fondos ha sufrido cambios y traslados varios. En un principio se llevaron a unas dependencias del Hospital del Santísimo Cristo de los Dolores hasta que en 1943 se depositaron en el sótano de la Casa Palacio, sede de la Diputación (Plaza del Triunfo), desde donde pasaron a la iglesia de San Luis, trasladándose después a unas dependencias del Hospital de las Cinco Llagas, para volver a la plaza del Triunfo a la nueva sede del Servicio de Archivo y Publicaciones donde permanecen hasta la fecha.

---

(2) HEREDIA HERRERA, Antonia: ob. cit., págs. 15 y ss.

La *desorganización* –que incluía la mezcla de fondos procedentes de las diferentes instituciones–, era la nota más significativa a pesar de haberseles proporcionado unas cajas enteladas que han favorecido una conservación que, dadas las circunstancias de traslados y de ausencia de archivero hasta 1967, no reunía condiciones para hacerla favorable.

Desde 1967, el Archivo de la Diputación, al crearse una plaza de archivero *adquiere la carta de naturaleza como tal archivo* y se convierte en un Servicio de la Corporación Provincial, con responsabilidad archivística sobre estos fondos. Sin embargo su tratamiento definitivo hubo de posponerse por la prioridad que significaba la organización y descripción del fondo documental generado por la Diputación Provincial.

*El año de 1972* puede señalarse como el inicio de una atención ininterrumpida hacia los fondos de los centros hospitalarios y benéficos. A lo largo de estos años se ha realizado un tratamiento *archivístico* que puede darse en este momento por concluso y que, a grandes rasgos, ha supuesto lo siguiente:

- Acotación e individualización de cada fondo documental para un tratamiento independiente a cada uno.
- Identificación de series documentales.
- Búsqueda de un modelo de cuadro de clasificación, válido para todos ellos.
- Confección de un inventario para cada fondo, en el más riguroso y completo sentido del término.
- Confección de un índice que permite, de acuerdo con la descripción multinivel aplicada, según las necesidades, recuperar la información a nivel de series documentales, de unidades documentales y de datos concretos.
- La edición de todos los inventarios realizados en un sólo volumen.

Para proporcionar una visión de conjunto de todos estos fondos incluimos una relación que posibilita acercarnos a su cronología y a su volumen. Para su enumeración hemos tenido en cuenta la antigüedad de sus fondos que no coincide siempre con la antigüedad de sus fundaciones:

	AÑOS	LEGAJOS	LIBROS
Hospital de San Lázaro	1322-1878	56	
Hospital de los Inocentes	1322-1851	67	
Hospital de las Bubas	1377-1868	47	
Hospital del Espíritu Santo	1387-1892	230	
Hospital del Amor de Dios	1396-1886	170	71
Hospital del Pozo Santo	1414-1862	30	
Hospital de las Cinco Llagas	1422-1976	284	209
Hospital del Cardenal o de San Hermenegildo	1453-1845	162	28
Hospital Convalecientes o Buen Suceso	1609-1850	3	
Casa Cuna	1435-1984	280	574
Casa de Misericordia	1405-1951	622	437
Hospicio	1561-1913	67	
Junta de Beneficencia	1829-1928	210	(3)

(3) En los totales de unidades de instalación están incluidos los duplicados.

El primer intento de análisis de estos fondos tuvo lugar años antes de la creación de la plaza de archivero. Ana M.<sup>a</sup> Liano, del Cuerpo Facultativo de archiveros del Estado inició mediante un contrato temporal la descripción de los mismos, aunque las verdaderas tareas de organización y descripción se llevaron a cabo a partir de 1972, como he apuntado antes.

La definitiva acotación de cada fondo para marcar la individualización e independencia, determinadas por el obligado principio de procedencia, no ha finalizado hasta la total confección de todos los inventarios, toda vez que existían numerosos legajos cuyo contenido era tan misceláneo que guardaban documentos pertenecientes a diferentes hospitales. En la actualidad cada documento está en su lugar de origen.

La identificación de las series y la precisión de sus respectivas denominaciones ha sido tarea paralela a la de inventariación (4).

Cada fondo, inicialmente estaba dividido en dos «secciones» o apartados, la denominada *Propiedades*, relativa a documentos sobre fundaciones, donaciones, escrituras de propiedades y la llamada *Cuentas* que incluía los testimonios de la contabilidad de los bienes de cada una de las instituciones.

Actualmente, tras los primeros intentos de reorganización llevados a cabo en los fondos de los hospitales del Amor de Dios y del Espíritu Santo, tratamos, en la línea de la normalización, de buscar un modelo de cuadro de clasificación válido para todos, dado que las funciones desempeñadas se repetían, pudiéndose ceñir a cuatro: *Fundación y Gobierno* con las pruebas de constitución, reglamentación y gobierno interno; *Administración de Propiedades* con aquellos documentos que a lo largo del tiempo constituyeron la prueba de la labor primordial en la gestión hospitalaria del momento; *Contabilidad* con los testimonios contables de ingresos y gastos y una cuarta sección referida al *Movimiento de enfermos* que, en el caso de los centros benéficos se refiere a los acogidos.

En la primera sección nos encontramos siempre y en primer lugar con series perfectamente definidas, no siempre presentes ni muy extensas, como las de Actas de patronos o de visitantes o de juntas de gobierno, Reglas y Estatutos, Correspondencia, con otras menos perfiladas que, al estar integradas por una variedad de documentos acreditativos de títulos y derechos relativos a la fundación, privilegios o confirmaciones del propio hospital o de sus Patronatos –caso de haberlos–, han requerido una descripción individualizada.

Dentro de esta sección y para los hospitales del Amor de Dios y del Espíritu Santo existe una serie muy rica: los autos o expedientes de reducción de hospitales que no sobrepasan el siglo XVI y aportan una información intensiva sobre cada uno de los que fueron incorporados o reducidos respectivamente a uno u otro. Cada uno de estos expedientes incluye una relación en la que se pormenorizan los bienes que constituyeron el patrimonio, las rentas y dotaciones de esos numerosos pero pequeños hospitales junto con otros datos de su historia. Me remito a los primeros legajos del inventario del Hospital del Amor de Dios y al índice del Espíritu Santo para dar una cabal idea de su número e interés (5).

---

(4) HEREDIA HERRERA, Antonia: *El Archivo del Hospital del Amor de Dios*, «Archivo Hispalense», LXV, 200, Sevilla, 1982, pág. 51 y ss.

ZAHINO PEÑAFORT, Luisa: *El Archivo de la Casa de Misericordia*, «Archivo Hispalense», LXXV, 230, Sevilla, 1992, págs. 63-78.

(5) Damos una relación incompleta de estos hospitales pero que permite acercarnos a lo que supone dicha información:

- Hospital de San Idefonso.
- Hospital de San Gregorio.
- Hospital Dios Padre.
- Hospital San Felipe y Santiago.

En la segunda sección hemos ubicado definitivamente los libros registros o inventarios de propiedades y rentas—incluidos los llamados libros de arrendamientos y tributos— y los denominados «Protocolos de casas» que es una serie integrada a partir de los protocolos numerados y formados por todos los documentos acreditativos de la propiedad de cada inmueble y las sucesivas vicisitudes por las que fueron pasando (testamentos, donaciones, arrendamientos, pleitos...). Sus inicios que se remontan al siglo XIV se alargan hasta el siglo XIX han permitido la existencia de muchos documentos con soporte en pergamino.

La *Contabilidad* o tercera sección está integrada en su mayoría, como cualquier contabilidad de la época, salvo la serie de justificantes de cuentas, por libros generales o mayores de mayordomos o administradores donde se totalizan anualmente los ingresos o gastos. Junto a éstos, los libros auxiliares, ya de ingresos, ya de gastos en los que los asientos se hacen diariamente y muy por menor, entre los que se incluyen los «Libros de veredas», o de arrendamientos, los de «Tributos» y los más particulares como los de «Botillería», de «Despensa», de «gastos de obras» o de «gastos de pleitos». Los «Libros de Clavería», resultado de un nuevo sistema semanal de control de ingresos y gastos, implantado en 1794, enlaza con aquellos citados en primer lugar.

Por último, la cuarta sección que hemos denominado *Movimiento de enfermos* nos facilita datos

---

Hospital San Crispín y San Cipriano o de los zapateros.  
 Hospital Santa María de Guadalupe.  
 Hospital Santa María de los Caballeros  
 Hospital San Antonio de Padua.  
 Hospital San Bartolomé.  
 Hospital Santa Barbola y San Lucas.  
 Hospital de los Desamparados.  
 Hospital de Ntra. Sra. de la Hiniesta.  
 Hospital de San Leandro o de los corredores de Lonja.  
 Hospital de Santo Domingo de Silos.  
 Hospital de Santa Catalina y San Cristóbal.  
 Hospital de Ntra. Sra. de la Antigua.  
 Hospital de Santa Marta.  
 Hospital de San Andrés y San Antón o de los Toneleros.  
 Hospital de San Antelo.  
 Hospital de la Candelaria.  
 Hospital de San Andrés o de los albañiles.  
 Hospital de San Justo y Pastor o de los ciegos.  
 Hospital de Santa Bárbara y Santa Malia.  
 Hospital de San Antón.  
 Hospital de San Onofre.  
 Hospital de San Miguel y Santa Elena.  
 Hospital de San Esteban.  
 Hospital de San Pedro de los Correrros.  
 Hospital de Santo Tomás y San Miguel.  
 Hospital de Ntra. Sra. de Belén.  
 Hospital de San Benito.  
 Hospital de las Animas.  
 Hospital de Santa Justa y Rufina.  
 Hospital de San Juan de Acre.  
 Hospital de Convalecientes o Jerusalem.  
 Hospital de San Pedro Mártir.  
 Hospital de Ntra. Sra. de la O.

sobre los acogidos, ya sean enfermos o enfermas, niños expósitos o marginados en el caso de la Casa Cuna o el Hospicio, o doncellas pobres, en el caso de la Casa de Misericordia.

La información sobre estas instituciones va a tener su continuación en el fondo generado por la Junta de Beneficencia que concentrará la gestión de aquéllas hasta su transferencia a la Diputación a partir del primer tercio del siglo XIX.

El número de instituciones a que hemos aplicado el modelo de cuadro de clasificación nos permite ofrecerlo con carácter generalizado para uso de entidades similares y para épocas semejantes.

De todos los instrumentos de descripción, hemos optado por el inventario por estimar que es el obligado para cualquier fondo institucional, describiendo todas sus series documentales sin renunciar a través de una descripción multinivel a acercarnos de forma individualizada a las unidades documentales de algunas series que así lo han aconsejado.

Complemento indispensable ha sido un índice general que incluye descriptores relativos a nombres propios y de materias.

El acceso y servicio a esta documentación están garantizados desde hace tiempo a partir de estos instrumentos, antes de hacerse su edición. A la hora de ésta hemos optado por publicar todos los inventarios en un sólo volumen respetando siempre la autoría de los archiveros que los han confeccionado.

Dentro de la homogeneidad institucional que nos ha permitido la normalización archivística ofrecida, la diversidad informativa no ha sufrido menoscabo. Aparte de las diferencias nacidas de la modalidad asistencial para enfermedades o atenciones específicas (lepra, tuberculosis, bubas, locura, heridas), los centros benéficos tienen peculiaridades propias que atañen a sus propios fines. Los datos sobre expósitos, sobre la educación y la formación de los niños acogidos en el hospicio o sobre las doncellas pobres y sus ajueres son variantes dignas de señalar. Si los dos grandes hospitales, Amor de Dios y Espíritu Santo, nos permiten acercarnos a la historia de esos numerosos y pequeños hospitales que proliferaban en la Sevilla del XV y del XVI, el fondo del Hospicio nos proporciona información de otros centros docentes y benéficos como la Casa de los Toribios, el Colegio de la Doctrina, el Colegio de Huérfanas, el Colegio de sordomudos y ciegos.

De todos los fondos inventariados el más voluminoso es el más recientemente incorporado, el de la Casa de la Misericordia, con 1.061 unidades de conservación, entre legajos y libros, seguido del de la Casa Cuna con 854 unidades de instalación. En tercer lugar, el del Hospital de la Sangre con 493, el más importante de los hospitales sevillanos cuyo origen se encuentra en el testamento de doña Catalina de Ribera.

## La investigación y los fondos documentales hospitalarios

Incluso antes de estar organizados los fondos como hoy lo están, algunos historiadores sevillanos acudieron a ellos para elaborar sus monografías.

De clásica puede tacharse la obra editada en 1884 de Francisco Collantes de Terán: *Los establecimientos de caridad de Sevilla*, que utilizó buena parte de la documentación hospitalaria.

En la actualidad, sin pretender ser exhaustiva, puede servir como muestra la siguiente bibliografía que ha tenido como objetivo alguno de los centros hospitalarios y ha utilizado como fuente principal la referente a los fondos conservados en el Archivo Central de la Diputación de Sevilla. La ofrecemos por orden aparición.

JUSTINIANO Y MARTÍNEZ, Manuel: *Hospital de las Cinco Llagas (central) de Sevilla*, 2.<sup>a</sup> ed. Sevilla: /s.n./ 1963 (Imp. Provincial), 24 pags. /4/ de Lám.; 17 cm. D.L. SE-112-1963.

CARMONA GARCÍA, Juan Ignacio: *El sistema de la hospitalidad pública en la Sevilla del Antiguo Régimen*. Sevilla: Diputación Provincial, 1979, 492 págs.; 24 cm. Historia. Serie 1.<sup>a</sup>; 15). ISBN: 84-500-3472-8.

CARMONA GARCÍA, Juan Ignacio: *Los Hospitales en la Sevilla Moderna*. Sevilla: Diputación Provincial, 1980. 68 págs.; 117 cm. (Colecciones paralelas; 2). ISBN: 84-500-3790-5.

ÁLVAREZ SANTALÓ, León y Carlos: *Marginación social y mentalidad en Andalucía Occidental: expósitos en Sevilla (1613-1910)*. Sevilla: Consejería de Cultura, 1980. /282 págs.; 24 cm. ISBN: 84-300-3704-2.

LÓPEZ DÍAZ, M.<sup>a</sup> Teresa: *Estudio Histórico-farmacéutico del Hospital del Amor de Dios de Sevilla (1655-1755)*. Sevilla: Diputación Provincial, 1987. 246 págs.; 24 cm. (Ciencias Sociales; 1). ISBN: 84-500-5037-8.

LÓPEZ ALONSO, Carmen: *Locura y sociedad en Sevilla: historia del Hospital de los Inocentes (1436 ?-1840)*. Sevilla: Diputación Provincial, 1988. 329 págs.: il.; 24 cm. (Historia. Serie 1.<sup>a</sup>, 33). ISBN: 84-7798-013-6.

*Los HOSPITALES de Sevilla*. Fernando Chueva Goitia. . . /et al/. Sevilla: Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1989. 141 págs. /22/ págs. de lám.; 21 cm. ISBN: 84-600-7049-2.

BORREGO PLÁ, M.<sup>a</sup> del Carmen: *El Hospital de San Lázaro de Sevilla y su proyección indiana*. Sevilla /s.n./, 1991. P. /163/-196; 25 cm.

Separata de: Actas de las VII Jornadas de Andalucía y América: Universidad de Santa María de la Rábida, marzo 1987.

HAWKES, J.G.: *The potato in Spain during the late 16th century* / J.G. Hawkes and J. Francisco-Ortega. New York: Botanic Garden, 1992.

GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, M.<sup>a</sup> del Valle: *Antonio Gómez Millán (1883-1956): una revisión de la arquitectura sevillana de su tiempo*. Sevilla: Guadalquivir, D.L. 1993. 501 págs.: il. col. y n.; 31 cm. ISBN: 84-8093-960-5.

GRUPO ANDALUZ PARA LA HISTORIA DE LA ENFERMERÍA: *Los Enfermeros Obregonos y su labor fundacional. El Hospital del Buen Suceso de Sevilla (1636)*. Págs. 116-122; 30 cm.

Separata de: Qalat Chábir (Revista de Humanidades, n.º 2 julio 1994).

### Artículos aparecidos en la revista Archivo Hispalense

JUSTINIANO, Manuel: «Edificación del Hospital de las Cinco Llagas». A.H. n.º 7-8, 1994, págs. 207-227.

BRAOJOS GARRIDO, Alfonso: «El hospicio de Sevilla, fundación del reinado fernandino». A.H. n.º 135, págs. 1-42.

CARMONA GARCÍA, Juan Ignacio: «La quiebra de las instituciones benéficas como reflejo de la crisis económica del siglo XVII».

A.H. n.º 195, 1982 págs. 155-175.

CARMONA GARCÍA, Juan Ignacio: «Establecimiento de la beneficencia pública en el siglo XVIII: el Hospital del Espíritu Santo de Sevilla».

A.H. n.º 196, 1982 págs. 3-27.

- HEREDIA HERRERA, Antonia: «El Archivo del Hospital del Amor de Dios». A.H. n.º 200, 1982, págs. 51-61.
- HEREDIA HERRERA, Antonia: «Documentos colombinos en el Archivo de la Diputación de Sevilla». A.H. n.º 203, 1984, págs. 101-108.
- FERNÁNDEZ CARRIÓN, Mercedes y VALVERDE, J.L.: «Hospital sevillano del siglo XV: medicamentos, análisis económicos». A.H. n.º 212, 1986, págs. 39-55.
- BARRIGA GUILLÉN, Carmen: «El Hospital de Nuestra Señora del Pilar». A.H. n.º 212, 1986, págs. 135-142.
- HEREDIA HERRERA, Antonia: «Juan Bautista Muñoz y la creación del Hospicio en Sevilla». A.H. n.º 220, 1989, págs. 115-125.
- JIMÉNEZ LÓPEZ, Reyes: «Evolución económica del Hospital del Amor de Dios (Sevilla)». A.H. n.º 222, 1990, págs. 17-46.
- SERRERA, Juan Miguel: «Alonso Vázquez: el retablo mayor del Hospital de las Cinco Llagas». A.H. n.º 227, 1991, págs. 139-183.
- MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J.: «Miguel de Zumárraga, tratadista de la portada del Hospital de las Cinco Llagas». A.H. n.º 228, 1992, págs. 97-115.
- ZAHINO PEÑAFORT, Luisa: «El Archivo de la Casa de la Misericordia de Sevilla». A.H. n.º 230, 1992, págs. 63-78.
- COLLANTES DE TERÁN, Francisco: «Establecimientos de Caridad de Sevilla». A.H. Tomos I-IV, 1886-1888 (1.ª época). Edición facsimil.

Siguen siendo numerosos los investigadores que acuden el Archivo de la Diputación para elaborar tesis o trabajos de investigación. En estos últimos años la relación de asistentes al archivo que ofrecemos a continuación prueba el interés despertado y la atención que merecen los centros hospitalarios que han dejado la impronta de su actividad en los testimonios escritos legados, conservados y tratados convenientemente (6).

Sevilla, junio de 1995  
*Antonia Heredia Herrera*

- 
- (6) HEREDIA DÁVILA, Joaquín: Hospital de El Cardenal.  
 LÓPEZ DÍAZ, M.ª Teresa: Hospital del Amor de Dios.  
 LÓPEZ ALONSO, Carmen: Hospital de los Inocentes.  
 MARTÍNEZ GARCÍA, Consuelo: Hospital del Espíritu Santo.  
 MORENO TORAL, Esteban: Hospital de San Lázaro.  
 GÓMEZ DE TERRENOS GUARDIOLA, M.ª del Valle: Casa Cuna.  
 VÁZQUEZ GONZÁLEZ, M.ª Ángeles: Hospital de las Cinco Llagas.  
 HERMOSO MELLADO-DAMAS, Matilde: Varios Hospitales.  
 GONZÁLEZ DÍAZ, Antonio Manuel: Hospital de El Cardenal.  
 GARCÍA DE LA CONCHA, Federico: Varios Hospitales.  
 ARJONA MORENO, Juan: Hospital de las Cinco Llagas.

## LISTA DE TÉRMINOS ABREVIADOS

c/	calle
coll, col <sup>o</sup> , col <sup>i</sup>	colación o collación
cto.	cuarto
dic.	diciembre
doc., docs.	documento, documentos
ej.	ejemplar
enc.	encuadernado
fn.	fin
fol.	folio
leg., legs.	legajo, legajos
md.	mitad
mrs.	maravedís
n <sup>o</sup> , n <sup>os</sup> .	número, números
nov.	noviembre
nums.	números
pág. págs.	página, páginas
perg.	pergamino
pp.	principios
prot.	protocolo
s.	siglo
s.f.	sin fecha
s/n <sup>o</sup>	sin número
sep., sept.	septiembre
ss.	siguientes
tb.	también
trib.	tributo
v.	véase
v.a.	véase además
v. tb.	véase también
vid.	videre
vid tb.	videre también